



# SINDICATO UNITARIO DE HUELVA

**Avda. de Italia, 47. tño: 24.81.97.**

NUEVO DOMICILIO: GRAN VIA Nº4, bajo

AVISO 15/87

El pasado día 14 se celebró en los locales de U.G.T. reunión del Comité de Empresa, cuyos puntos principales que se trataron pasamos a resumir:

- Reparto de las recaudaciones correspondientes a la 2ª y 3ª semanas de Huelga, y repaso al reparto de la 1ª semana. Se acuerda repartir 5 000 ptas, dejando un poco de fondo para preveer posibles errores.

Se intenta sacar el dinero de la Caja de Ahorros, pero se deja para el miércoles siguiente, que se reúne una comisión para ultimar detalles porque hay problemas con el reconocimiento de las firmas autorizadas para sacar tan importante cantidad.

- Se recibe escrito de la Empresa para que se nombren los nuevos miembros del Comité de Seguridad e Higiene. Queda este tema pendiente.

- Se recibe también otro impreso del modelo de informe médico que se entregará a cada trabajador después de los reconocimientos médicos.

- Se lee un C.I. de un compañero de Refinería a quién la Empresa no le paga 2 horas de compensación de descanso de un doble porque el turno siguiente se lo hizo un compañero, al que tampoco se le ha abonado. Se está de acuerdo con él que alguno de los dos, al menos, debe cobrarlas; no se entiende que la Empresa pretenda ahorrarse 2 horas.

- Se repasan los puntos del orden del día de la próxima reunión con la Empresa y que el Presidente del Comité ha entregado al Sr. Fontán. Entre estos temas destacan el de las sanciones al Comité y Delegados Sindicales conjuntamente con los descuentos a todos los que participaron en la Huelga, las horas extras de emergencias para Mantenimiento que se están dando como tales a las Contratas, etc.

- También se recibe copia del Plan de incentivación de bajas voluntarias y de la publicación de nuestro Convenio en el Boletín Oficial de la Provincia del día 24/8/87.

- Se debate el tema de las sanciones y descuentos y no se acepta la



# SINDICATO UNITARIO DE HUELVA

Avda. de Italia, 47. tño: 24.81.97.

nueva propuesta de la Empresa: "borrar" las sanciones, no hacer descuentos en vacaciones y compensación y no descontar nada en la próxima paga de Abril, a cambio de la retirada de las denuncias del Comité y el de pagar los periodos de vacaciones/compensación que se interrumpieron durante la Huelga.

- En el tema de las horas extras de Mantenimiento se acuerda solicitar a la Empresa que las horas de emergencias no la hagan como extras las Contratas, y que si tienen problemas con el número de horas extras (como alegan) se estaría dispuesto durante un período de prueba a firmar el estadillo de horas extras que se envía a la Delegación de Trabajo si a dichas horas se le dá un tratamiento de plus como a los dobles de operaciones; este tema sería ampliable a los demás Departamentos,

- Se confirma la reunión con la Empresa para el viernes 18 en Refinería.

Al día siguiente, día 15, se reunió la Sección Sindical del S.U. Los puntos principales tratados fueron los siguientes:

- 1.- Problemas internos de nuestro grupo, apuntandose las posibles vías de solución.
- 2.- Proponer como miembro del Comité de Seguridad e Higiene a Manolo Morá por nuestra opción sindical. Pensamos que puede ser la persona idónea por su antigua profesión de mecánico, su relación con Cruz Roja y por trabajar en Operaciones.
- 3.- Reunión próxima del Comité con la Empresa. Se ratifican los acuerdos del Comité.

Huelva, 23 de Septiembre de 1987

Sección Sindical del S.U.